

RESOLUCIÓN DEL SR. DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería, en el uso de las competencias que le atribuyen los artículos 146.5 de los Estatutos de la Universidad de Almería y 59.2 b) del Reglamento General de Procedimiento Electoral de la Universidad de Almería, una vez recibida la autorización preceptiva por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería en sesión de 5 de noviembre de 2025.

RESUELVE:

1. Convocar elecciones parciales a Junta de Facultad, que se desarrollarán conforme al calendario electoral aprobado por la Junta Electoral de la Universidad de Almería el 3 de diciembre de 2025.
2. El número de vacantes y de representantes elegible en cada sector se publicará el 19 de enero de 2026.
3. Las votaciones, en caso de ser necesario, se celebrarán el 19 de febrero de 2026, de 12:00 a 18:00 h en el Hall del Aulario IV.

En Almería, con fecha a pie de firma.

Fdo. D. Pablo Román López.
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias de la Salud
Edificio de Ciencias de la Salud

1 / 1

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4C32-3233-5958P4F37-6759>

Firmado Por	Pablo Roman Lopez	Fecha	05/12/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/1
			4C32-3233-5958P4F37-6759